

## PATRIOTISMO

Por MARIA CRUZ EBRO

El centro de la Cultura Cívica que en Madrid dirige María Martínez Sierra, me hicieron la siguiente presentación:—Madame Adèle Schreiber-Krieger, diputada socialista en el Reichstag.

Y ante mí sonreía la presentada, una dama de aspecto venerable, cuyo blanco cabello aparecía recogido bajo una toca no exenta de coquetería.

—Esta pobre alemana—susurraron a mi oído—viene huyendo de Hitler.

Tales palabras abrieron violentamente las puertas y ventanas de mi curiosidad.

Movimiento naturalísimo. La curiosidad femenina ha balanceado muchas veces en la piqueta.

Peró ¿quién es el guapo que se resiste a mirar por una ventana, cuando ésta cae sobre patio vecino en el cual se libra violenta batalla? Ninguno.

Contenta con la ocasión que se me ofrecía, me senté al lado de la alemana. Madame Adèle Schreiber se expresaba en correcto francés. Recordando las lecciones de mis juveniles años, nos entendíamos perfectamente.

La alemana hablaba, y yo escuchaba atenta.

—Mi marido ejerce la medicina en un hospital de Berlín, empezó diciéndome. No se dedica a la política. Yo milito en el partido socialista y como vicepresidente de la Alianza Internacional para el sufragio femenino, me dedicaba a la propaganda y a escribir sobre Puericultura.

—Mi interlocutora, detenidamente me habló de aquellos libros, en los cuales había puesto el alma entera.

—Al advenimiento de Hitler, estos escritos míos han sido destruidos...—Suspiro melancólico y agrego animándose:—Y no por la doctrina de los libros—lencamada sólo a vulgarizaciones necesarias—sino por militar yo en el partido odiado por los vencedores.

Con voz velada por la emoción me habló de las crueles persecuciones que eran opuestas que sean las ideas, cuando es recta la intención, cabe la armonía.

Lo peligroso es, cuando el interés egoísta se antepone al interés general. Lo peligroso es, en días de ansiedad, pensar sólo en la prebenda que se va; pensar sólo en la prebenda que se puede alcanzar.

Lo peligroso es, que saltando el orgullo sobre la razón, se piense egoísta, con deleite, en represalias que hacen saltar lágrimas y sangre y que lanzan hermano contra hermano.

En las guerras contra enemigo extranjero, ya se sabe que la muerte acecha al pasar la alambrada; pero entre hermanos puede venir la muerte del alma en el mismo banquete en que se está reunido.

Todos los sueños, respecto a la sociedad—Platón y su República, Copélla y su Ciudad del Sol—se entrelazan entre sí por dar vida y realidad a la palabra utopía.

Utopía, voz griega, que quiere decir, en ninguna parte, es sencillamente el ropaje con que vistieron sus sueños, almas generosas, que creyeron que en el mundo podría tener una significación real la palabra hermano, que ha encerrado y encierra tan crueles ironías.

El verdadero patriotismo nos impulsa a sacrificarnos en aras de la comunidad. Y es, sencillamente, el gesto noble de darnos unos a otros la mano. Como hermanos.

Ronda divina que nos haría conquistar mundos luminosos.

Escuela Municipal de Taquigrafía

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde y una comisión del Excmo. Ayuntamiento, tendrán lugar los exámenes de fin de curso y fiesta buñón de premios a los 73 alumnos que asisten a las clases.

La entrada será pública.

CIRCULO DE LA UNION

La Junta Directiva del Círculo de la Unión, atenta siempre a las indicaciones de los señores socios del mismo, quienes han manifestado el deseo de que se amenen las veladas en estos días próximos a las ferias, ha logrado efectuar un contrato por diez días con un eminente trío dirigido por el notable violinista D. Antón, premiado con el de Sarasate, y dos señoritas, quienes darán a conocer su extenso repertorio en las sesiones que celebrarán de dos a cuatro, de siete a nueve y de diez a doce, en los salones de la Sociedad, a partir del día de mañana 17, contando en que cada la merecida reputación de que gozan han de señalar un triunfo, más a los que sin discusión obtuvieron en estos centros actuaron.

Burgos 16 de Junio de 1933.

La Junta

Se advierte a los suscritores al último empréstito municipal, que pueden recoger las obligaciones correspondientes en las oficinas de la Depositaria de la Corporación, hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

Se advierte a los suscritores al último empréstito municipal, que pueden recoger las obligaciones correspondientes en las oficinas de la Depositaria de la Corporación, hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

Se advierte a los suscritores al último empréstito municipal, que pueden recoger las obligaciones correspondientes en las oficinas de la Depositaria de la Corporación, hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

Se advierte a los suscritores al último empréstito municipal, que pueden recoger las obligaciones correspondientes en las oficinas de la Depositaria de la Corporación, hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

Se advierte a los suscritores al último empréstito municipal, que pueden recoger las obligaciones correspondientes en las oficinas de la Depositaria de la Corporación, hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

## LAS SESIONES DE CORTES

### El miércoles quedó planteado el debate político.—El Sr. Lerroux anuncia que cesa la obstrucción por parte de los radicales

El señor Ayuso, federal, declara que el partido a que pertenece no tiene participación en el Gobierno. La tiene únicamente la minoría. Por eso, el partido no interrumpirá su oposición al Gobierno.

El señor Arauz, también federal, manifiesta que la minoría acordó la colaboración ministerial en ausencia del señor Ayuso.

Este rectifica para mantener su actitud opositora.

Cuando se levanta el señor Lerroux para hacer uso de la palabra, se produce enorme expectación. Después de hacer resaltar la gravedad del momento político, analiza la crisis. Durante ésta, las pasiones hicieron decaer la lucha a una cuestión personal; pero lo que ha dicho siempre es que no convenía la colaboración de los socialistas en el Poder, y en ello han coincidido grandes mentalidades de otros partidos. Por decir esto se ha creído que representa el odio al socialismo. No es así. En cambio, ha habido voto para los radicales, y se pretende que sigan conviviendo con las fuerzas gubernamentales. Hay que poner en claro ese voto. Por su parte, dijo al Presidente que convenía un Gobierno sin socialistas, aunque esto no quería significar que no debieran intervenir en la vida política. No achaca al partido socialista los desmanes de las masas; pero lo que pretendéis (dirigiéndose a los socialistas) debéis hacerlo frente a frente. Vuestros actos son siempre una amenaza. Habéis dicho que si gobernaran los radicales estallaría la guerra civil. Habéis dado órdenes a los gobernadores.

El ministro de Obras Públicas: Eso es falso.

El señor Lerroux: Habéis ordenado a los gobernadores que no resignaran el mando.

El ministro de la Gobernación: No es cierto.

El señor Lerroux: Aunque tengo la evidencia de ello, me basta vuestra negativa; pero os advierto que si llegamos a gobernar no temeremos a nadie. No creo que si yo formo Gobierno harán los socialistas lo que no hicieron con la dictadura. (Rumores).

No nos amenacéis. Tened en cuenta que la República vive porque nosotros no nos echamos a la calle. Hay mucha gente que espera al caudillo; pero no será él, porque no quiere la guerra civil. Afirma que cuando el señor Domingo persiguió la formación de un Gobierno que contara con mayoría republicana, los radicales hubieron colaborado con él. Reconoce que la obstrucción parlamentaria ha sido vencida, y declara que los radicales podrían conquistar los cuarteles y levantar barricadas; pero no tienen nada que hacer con los militares, aunque sí con la opinión. Nuestra oposición—añade—será normal en lo sucesivo. Estimaremos al Gobierno como si fuera nuestro, aunque no olvidaremos vuestra historia. El Gobierno tiene nuestro respeto, y quisieramos que se convirtiera en nuestra confianza.

El señor Gil Robles, a quien se concedió la palabra, solicita un breve descanso. Así se acuerda y se suspende la sesión. Se reanuda veinticinco minutos más tarde y el diputado agrario dice que interviene en este debate porque en estos días han ocurrido cosas que afectan al interés de la nación. Examina el desarrollo de la crisis, y afirma que ésta se produjo por necesidad de cambiar de orientación política y buscar un Gobierno que tuviera gran mayoría en la Cámara, y si no era posible sería disuelta ésta. Así lo entendió un gran sector nacional; pero la solución ha sido otra, y ha determinado la protesta del país. Afirma que el jefe del Gobierno no ha contestado a los puntos esenciales del discurso del señor Lerroux, ni a la nota del señor Maura. También hay que recordar que el señor Prieto y los demás ministros dimisionarios se reunieron en convención con los diputados de la mayoría.

El ministro de Obras Públicas: Eso es falso.

El señor Gil Robles: Así lo ha dicho un periódico inspirado directamente por el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno: Es una patraña.

El señor Gil Robles mantiene su afirmación y añade que ha habido amenazas y coacciones al Poder moderador. Ya saben todos lo que significa el artículo publicado ayer en "El Sol", y la denuncia del fiscal es una comedia. Nosotros—agrega—que no usamos de la violencia, tenemos derecho a calificar de fascismo este Gobierno. (Rumores).

Las fuerzas de las derechas han sabido aprovechar la experiencia de la revolución para disciplinarse. Vamos a la con-

quista democrática del Poder. Por eso os habéis negado a disolver el Parlamento. Estamos seguros de que os convenceréis con vuestras propias armas y por el camino de la legalidad. Si tenemos libertad para la propaganda y os atrevéis a ir a las elecciones, veremos de quién es el triunfo.

El ministro de Obras Públicas niega que la mayoría parlamentaria se reuniera en convención. Tenía la venia del presidente de la República para hacer lo que hizo. No se impuso voto al señor Lerroux, sino que se marcó una incompatibilidad del mismo grado que la manifestada por los radicales con los socialistas; pero las posiciones políticas no son eternas. Cuando se le encargó a él de formar Gobierno tenía el propósito de solicitar la colaboración de los radicales, y no lo hizo porque el partido socialista se opuso, sin exponer razones. Vamos a reconocer nuestros errores—añade—como el señor Lerroux ha reconocido el fracaso de la obstrucción parlamentaria. Hemos requerido a una concordia republicana para que podamos abandonar dignamente el Gobierno, porque tenemos que terminar nuestra obra en bien de la República.

El señor Gil Robles, lee el artículo de "El Sol", en el que, efectivamente, aparece la palabra "convención", aplicada al acto presidido por el señor Prieto. Declara que para los gubernamentales todo estriba en conservar las Cortes actuales. Por eso nosotros—dice—somos el representante de vuestras discordias, y de ello me felicito.

El ministro de la Gobernación niega que se dieran órdenes de ninguna clase a los gobernadores, y desmiente que el señor Lerroux haya estado vigilado por sus relaciones, con algunos militares.

El señor Lerroux rectifica. Dice que no son iguales los agravios de unos y de otros. Los radicales no imponen veto a los socialistas, y el señor Besteiro hubiera formado Gobierno los radicales hubieran estado a su lado. El jefe del Gobierno declara que su deseo hubiera sido formar un Gobierno con radicales y socialistas, porque los Gobiernos no son eternos y hay que mirar al porvenir. La posición adoptada por el señor Lerroux es lógica. Tenemos el respeto del partido radical, y si rectifica su conducta, tendremos también su confianza. Ante todo, hay que mantener la armonía en bien de la República. Lamenta que algunos republicanos no lo comprendan así, y expresa la seguridad de que todos le encontrarán en el terreno de la concordia.

Los señores Balbón, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Valdecañas piden la palabra; pero dado lo avanzado de la hora, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Consejo de ministros en Palacio

La referencia

El primer Consejo de ministros celebrado por el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha reunido como de costumbre, a las once y media de la mañana de ayer.

Terminó a las dos de la tarde, y el jefe del Gobierno, al salir de Palacio, se encargó de dar la referencia de la reunión, que, según el señor Azaña, careció de importancia, y de ella pocas cosas que decirse, ya que no hubo así despacho.

—Después de la presentación de los nuevos ministros al presidente de la República—siguió el señor Azaña—y del saludo del jefe del Estado para los nuevos consejeros con las palabras de rigor en estos casos, se hizo una recapitulación de la situación política y el resultado de la sesión de ayer en las Cortes, felicitándonos de la cordialidad, que esperamos continúe con igual espíritu. También nos ocupamos de los viajes del presidente de la República, que uno de estos días marchará a Priego, y de la recepción del ministro de Colombia, señor Santos, que legará hoy a Madrid, y al que nos proponemos agasajar.

En la reunión—dijo también el señor Azaña—se han firmado algunos decretos sin importancia, entre ellos uno por el que se me encarga de la Cartera de Trabajo en ausencia del señor Largo Caballero, que marcha a Ginebra, y otro confiando la subsecretaría del mismo departamento al señor Relinque. Por último—terminó diciendo—el jefe del Gobierno—nos hemos ocupado de la Conferencia Económica de Londres, en la que hoy ó mañana habrá de intervenir nuestro delegado español, y con este motivo hemos puntualizado las instrucciones que ya se le dieron.

## NOTAS MUSICALES

### El concierto del Orfeón Burgalés

Un éxito completo, ponderado y justo

Pocas cosas han ofrecido tan fácil motivo para llenar unas cuartillas como el Orfeón Burgalés.

Nacido entre modestas clases sociales, integrado por menestrales, sostenido y estimulado por quienes saben hacer culto de las cosas burgalesas, siempre ha brindado a la pluma comentarista, alegres y presagios optimistas.

El informador hallaba en sus actuaciones noticias agradables que llevar a su periódico; el cronista, hechos felices que consignar en sus cuartillas y el crítico, valores positivos que destacar y elogiar.

Ahora se pueden unir los tres voceros y proclamar al unísono el éxito completo, ponderado y justo que nuestra masa coral conquistó en la tarde del miércoles, haciendo reverdecer los laureles que pregonan su fama.

Por esta vez, también nuestro trabajo ha de ser fácil, ya que están recientes las informaciones de la Prensa de Logroño al enjuiciar la labor del Orfeón en aquella capital y que a su tiempo fueron reproducidas, con acierto, en estas columnas.

Los días en que se apuntaban esperanzas, han quedado muy atrás, ya que el Orfeón alcanzó pronto su mayoría de edad. Ahora es preciso hablar de superaciones. El Orfeón Burgalés, que ha marchado siempre por caminos ascendentes, se superó en el último concierto.

El maestro director confeccionó un programa verdaderamente grande por lo que a la extensión y calidad se refiere. Obras de rancio abolengo en la primera parte, de tipo clásico en la segunda y de gusto popular en la última.

Entre las cinco obras de la primera parte, figuraba una de las magníficas "Cantigas de Alfonso X", adornada con un original ropaje técnico, que tan buena acogida ha tenido por la crítica y que tantos elogios ha valido, a Antonio José. Su exquisita ternura expresada en lengua gallega para mayor belleza, tuvo en los coralistas una interpretación feliz, avvalorada con la intervención del primer tenor, señor Blanco, de voz clara y pastosa.

Nada hemos de decir de "Los sirgadores del Volga", delicada composición, de impresionante efecto, aplaudida siempre. Sólo dos palabras en cuanto a la obra nueva de Moniusko, que lleva por título "Craçoviak", a la que los programas no dedicaban ningún comentario.

"Craçoviak", está inspirada en bellísimos motivos de aires populares polacos. Su autor, que vivió las inquietudes sufridas por su patria a mediados del siglo pasado, escribió influenciado quizá por la escuela rusa, pero en esta dinámica composición, a pesar de las apuntadas influencias, se advierte una flexibilidad y una riqueza de matices, acaso comparable a la originalidad de la lengua polaca que sin perder su origen eslavo, tiene una acusada personalidad.

"Craçoviak", tiene un contenido de contagiosa alegría que recuerda las típicas danzas con que los rusos stelen acompañan a las canciones populares.

La segunda parte, es superior a toda ponderación. El delicado madrigal de Orlando; el hermoso "Audiante de la cásatione en sol", de Mozart, que acusa claramente al famoso autor de "Don Juan"; "Quedito, quedito", de Juan Hidalgo, que dormía hace cientos de años, silenciosa y cubierta de polvo, como el arpa del poeta, hasta que el Orfeón la ha dado a conocer; el magnífico "Rondinó", del glorioso autor de las sinfonías y la impresionante "Leyenda", de Tschaiowsky, fuerte y serena, dentro de su misma ternura.

El Orfeón, medio escondido, en un discreto juego de luces, desgranó las suaves melodías, entre aplausos y aclamaciones, tan insistentes como merecidos.

Toda la tercera parte era una exaltación del canto popular. Canciones asturianas, palentinas, vascas, burgalesas...

Cantos que saltan por las brñas de la montaña y tonadas que se pierden en la llanura, arropadas en ricas vestiduras modernas, sin perder el encanto de lo popular.

"El Papudo de Paredes", de Guzmán, director de la coral palentina; "Al dapeko", de Guridi...

Entre las que merecieron los honores de la repetición, figura la cuarta danza burgalesa, de Antonio José, de hermosas melodías, que tantas veces se habrán asomado a los remansos del Ebro al regar los singulares paisajes del valle de Valdivielso.

Terminó el concierto con el "Himno a Castilla", que las bellas—muy bellas—coralistas cantaron en pie y el público escuchó de la misma forma.

Si satisfecho puede estar el director, contentos deben estar los orfeonistas.

Ni una duda, ni un roce, ni un tropiezo.

Y dos observaciones para terminar. La primera, es la plausible novedad de ilustrar el programa con unas notas que ayudan mucho a la mejor comprensión de las obras.

Es la segunda, la severa presentación de los orfeonistas, a los que casi se les puede llamar profesores.

No es imprescindible vestir con elegancia para cantar bien, pero hay mucho una buena presentación.

Los viejos vinos, están bien en toscos jarros, pero saben mejor en vasos finos y transparentes.

El Orfeón, tiene ahora de todo. Sólo le hace falta dinero, para continuar sus embajadas espirituales y dar a conocer el tesoro de nuestros cantos, dentro y fuera de casa.

Una felicitación de los castellanos de Barcelona

La Casa de los Castellanos, de Barcelona, ha dirigido al alcalde de Burgos, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Alcalde de Burgos. Los socios de la «Casa de los Castellanos», en esta población, y en particular los hijos de esa provincia, que forman parte de la misma, felicitan por mediación de V. E. al laureado Orfeón Burgalés, por el gran éxito artístico obtenido en la hermana ciudad de Logroño, y a la vez, porque de ese modo se estrechan aún más los lazos de unión, necesarios ahora más que nunca, entre las regiones, que con orgullo hablan el glorioso idioma de Cervantes.»

Con tal motivo aprovechan esta ocasión para saludar a esa leal ciudad, por mediación de su digno representante.»

### El expríncipe de Asturias renuncia a sus derechos

Con motivo de su próxima boda

Según dice «A. B. C.», don Alfonso a su regreso a Fontainebleau, presidente de Roma, Viena y Bruselas, ha recibido un pliego escrito y firmado por su primogénito, en el que éste renuncia, con motivo de su próximo matrimonio, a los derechos de sucesión, en su nombre y en el de los descendientes que Dios le otorgare.

El texto está firmado en Lauranne.

### Crónica judicial

Sentencia

En la causa, que procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes se ha seguido contra Dionisio y Demetrio Condado María, se ha dictado sentencia, por esta Audiencia, condenando al Dionisio a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, por un delito de atentado a la autoridad, accesorias, costas y por una falta incidental contra las personas, a la de cuatro días de arresto menor, y se absolvió libremente del delito de atentado de que fue acusado, al procesado Demetrio Condado, declarando de oficio una mitad de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Donato Díez Fernández, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Arija, seguido con el señor fiscal de Tribunal y dicho Ayuntamiento; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Cuesta; procuradores, señores Echevarría y Nebreda; secretario del licenciado, Soto.

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Epifanio Maté, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Villafraña, seguido con el señor fiscal del Tribunal y dicho Ayuntamiento; ponente, señor Izquierdo; defensores, licenciados Lostau y Taadrid; procurador, señor Guiltarte; secretaria del licenciado Soto.

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Nos da a conocer el desarrollo y desenlace de la crisis ministerial, con las consecuencias que se esperan de ella para el futuro político del país.

Del resto del sumario merecen citarse: Las verbenas de Madrid, por Pedro de Répide, con ilustraciones de Robledano.—El vuelo Sevilla-Méjico.—Los primeros exámenes celebrados en la Ciudad Universitaria.—Figuras de la política hidráulica: Gasset, Guadalupe y Prieto.—Centenario de la máquina de escribir.—La Moncloa.—Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

### Edición de las ocho de la noche



**Underwood**  
Cinco millones en uso - Máxima garantía  
Ledesma, 30. Bilbao

# La festividad del Corpus

El día de ayer amaneció con el cielo encapotado, y amenazando lluvia. A pesar de ello, desde las primeras horas de la mañana advirtiéndose gran animación por las calles, llegando en los automóviles de línea numerosos viajeros para presenciar la procesión del Señor que saldría a las diez.

El tiempo permitió la salida de la tradicional procesión, y no llovió durante todo el día, excepción hecha de un chaparrón caído a mediodía, distribuyéndose el público por la tarde en los distintos espectáculos que se le ofrecían.

## La procesión

Magnífica resultó ayer la procesión del Santísimo Corpus Christi, que no había recorrido las calles de la ciudad desde el año 1931.

Desde las primeras horas de la mañana viose concurridísimo el Santo Templo Metropolitano, donde a las ocho y media, después de tercia con órgano, se celebró la misa solemne.

En ella ofició el deán señor Prieto Pauparina, que fué asistido por los señores Pérez y Miguel, cantándose por la capilla la misa de Ravanello.

Concluida la misa, comenzaron a llegar a la S. I. C. las cofradías y los sacerdotes de las respectivas parroquias, con sus juveniles parroquiales.

También fueron llegando religiosos de los conventos de la ciudad y todos los sacerdotes que residen en Burgos.

Momentos antes de las diez, estando la Catedral casi llena, hizo su entrada en la misma el señor arzobispo, quien fué recibido por una comisión del Excmo. Cabildo.

S. E. dirigióse seguidamente a la sacristía donde se revistió de pontifical para actuar de preste en la procesión.

Esta comenzó a salir momentos después de las diez.

Abrió marcha la banda de música del Patronato de San José, y seguían después los niños de dicho Patronato, y tras ellos iban las distintas imágenes de las diversas parroquias, a las cuales se unían las cofradías de cada una de ellas, así como los miembros varones de las Juventudes parroquiales, con sus banderas respectivas.

En las calles del trayecto se veía a recogidos en los distintos asilos de la capital, así como a niños de varios colegios privados de la ciudad.

Numerosos balcones se hallaban engalanados, tanto en las calles del trayecto como en otras por donde la comitiva iba a pasar.

Tras la carroza en la que iba colocado el Santísimo, figuraba la presidencia.

De preste actuaba S. E. el señor Arzobispo, de presbítero asistente el deán señor Prieto, y de diácono y subdiácono los señores Ortega y Sáiz.

A continuación figuraban, con velas, los concejales señores Izquierdo, Almendres, Ordoño, Sáiz, Moliner, Calleja, Plaza, Conde, Martínez Mata (don Isaac), Gonzalo Soto, Echevarría, Domingo Moncedero y Cuesta.

Tras éstos iba la banda «La Popular Burgalesa», que ejecutó diversas composiciones, y por último marchaba un sin fin de mujeres pertenecientes a las Juventudes parroquiales de las diversas iglesias de la ciudad.

La comitiva penetró en la Catedral poco después de las once de la mañana, sin que haya que registrar ningún incidente desagradable.

El paso de la procesión, en la que no figuraban ni el tintinabulum ni la umbra, fué presenciado por multitud de público, que durante aquel guardó un religioso silencio.

Concluida la procesión, los gigantes y danzantes que este año no figuraron en aquella, bailaron en la Plaza Mayor ante gran número de personas que en dicho lugar se agruparon.

Se adoptaron algunas precauciones, que resultaron innecesarias, pues el orden fué completo, dando el pueblo de Burgos una prueba más de sensatez y cordura.

## El Corpus

En la mañana de hoy se han celebrado en el barrio de Huelgas, los tradicionales actos correspondientes al día.

A las diez tuvo lugar una solemne fiesta religiosa, con misa solemne en la que ofició el canónigo don Antonio Alonso, secretario particular del señor Arzobispo, asistido por los capellanes don Augusto de Benito y don Sixto Alonso, siendo cantada pínicamente por las Juventudes Católicas de Huelgas y del Hospital del Rey.

A las once, se celebró la procesión por el barrio, la cual recorrió las calles de colubiere, con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, ya que en ella figuraban todas las Juventudes parroquiales de la ciudad.

Abrió marcha la banda de música del Patronato de San José, y era presidida la comitiva por el administrador de los Patronatos don Francisco Ayala, el cual, con su esposa, fué el encargado de hacer los honores a las que a tal fiesta asistieron recibiendo a los concejales que concurrían a la misma.

A las procesiones asistieron varios concejales, y durante el trayecto las Juventudes marchando ejecutaron diversos motes.

Como antes decimos, la procesión concurrió extraordinariamente gentío, y transcurrió con orden perfecto, habiéndose organizado, por delegación del señor administrador, por el capellán don Pedro Esteban.

## 300 plazas

policia, 60 Marino, 120 Hacienda. Preparación completa. Lain-Calvo, 3, 2.

# La sesión del miércoles en el Ayuntamiento

## El alcalde Sr. Santamaría da cuenta de las gestiones realizadas en su reciente viaje a Madrid

### Se designaron los vocales que han de formar parte de las Comisiones mixtas de sustitución de la enseñanza religiosa

Muy Sr. mío: Seguro de no tener que invocar mis derechos de la Ley de imprenta me permito remitirle a V. U. presente, rogándole se digné publicarlo, en el periódico de su dirección, ya que que esta es la debida réplica a las caprichosas manifestaciones que sobre mi denuncia, hecha pública en «Heraldo de Madrid», de fecha 16 de Mayo próximo pasado, hace en el «DIARIO DE BURGOS», de primera actual don Balbino Melchor, presidente de la Asociación de Maestros de este partido de Miranda de Ebro.

Las manifestaciones de este señor, son de un espíritu tan débil, que no resisten el más ligero análisis. Porque aun aceptando que cumpliendo los deberes a que le obliga el cargo que ostenta, salga lógicamente a la defensa de la compañía que él cree agraviada, debía por razón de esos mismos deberes, estimando el testimonio que como denunciante avalo con mi firma haber solicitado que sin dilación se abriera por la superioridad, el oportuno expediente, por el que se esclareciera la verdad de mi denuncia y así se comprobaba si la señora maestra de Amezugo, había infringido o no misa trato a alguno de los niños que acuden a su escuela.

No he de responder yo a sus argumentos sino con la corrección que en todos mis actos me caracteriza, y diré, a dicho señor, que no es que yo trate de presentar a doña Florencia Tamayo, como una maestra iracunda, sino que aseguro haber presenciado como algunas niñas salían de su escuela llorosas y quejándose de la formidable paliza que la maestra les había propinado, y que asimismo presencié las protestas de indignación que las madres de dichas niñas lanzaban contra la autora de estas hechas.

Más lógico sería que en lugar de atribuirme condescendencias políticas, con los vecinos de Amezugo, en las que ni entro ni salgo, estimara dicho señor don Balbino la nobleza de mi proceder ciudadano y mi amor a los niños y les dije hacer desviar el cumplimiento de sus deberes hacia tramites que nada resolverían, emplee los valiosos empeños del cargo que ostenta, en ver de conseguir la incoación del expediente, única forma con que demostraría su interés por que verdaderamente se esclareciera la conducta profesional y los sentimientos de mujer de la maestra de Amezugo.

Perdone, señor director, la molestia que estas líneas le ocasionan, las que sabrá V. disculpar por el justo desagrado que me inspira y con las más expresivas gracias queda de V. atto s. s. que le saluda.

MIGUEL MENENDEZ

## Excursión escolar

A última hora de la tarde del miércoles, tuvimos el gusto de recibir la visita de un grupo de niños, de la escuela de Celada del Camino, acompañados del alcalde del pueblo don Claudio Fernández y del maestro don Santiago Rueda.

Los pequeños excursionistas visitaron la ciudad y sus principales monumentos, siendo también recibidos por el alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría.

Después, salieron con dirección a Pineda, con el fin de visitar las obras del Pantano del Arlanzon.

A su regreso se detuvieron para visitar nuestros talleres, presenciando parte de la tirada de la segunda edición de DIARIO DE BURGOS, regresando seguidamente a Celada.

## Panorama de Jerusalén

Nos complacemos en poder comunicar a nuestros lectores, que desde mañana, sábado, a las seis de la tarde, podrá visitarse el Panorama de Jerusalén, maravillosa obra de mecánica y arte representándose la vida de Cristo, que se está instalando en la calle de Victoria, (solar del antiguo cuartel de España).

## Toma de posesión del nuevo cardenal primado

TOLEDO.—El próximo domingo, a las seis de la tarde, el obispo vicario, en nombre del nuevo arzobispo, tomará posesión de la silla primada.

La ceremonia, se celebrará en la Catedral. Parrecé que el nuevo cardenal primado, llegará a esta el día primero de Julio, y hará su entrada en la Catedral a las seis de la tarde, al empezar la acostumbrada fiesta sabatina.

Desestimar la instancia de doña Juliana Gutiérrez, ofreciendo en venta su casa número 35 de la calle Larga, del Barrio de Huelgas.

Pascos, Caminos y Campos.—Ceder el rodillo apisonador, pagando el canon correspondiente a don Carlos Cantón Recayo y Eugenio Retencio Martínez.

Autorizar a don Miguel González Ruiz para extraer quince metros cúbicos de arena de un caravón propiedad del Ayuntamiento.

Idem ídem, a don Manuel Munguía, para vallar la finca que posee en la carretera de Madrid a Irún (km. 237).

Autorizar a don Leopoldo Escudero, para construir dos pozos en su finca sita en término de Fuente Nueva, pasando el dictamen a la Sección de Obras, para que informe en lo relacionado con la de un estanque, que también solicita.

En este asunto hubo un pequeño debate, interviniendo los señores Del Palacio, Almendres y Santamaría, los cuales hicieron algunas observaciones con respecto al mismo.

## Fuera de convocatoria

Dióse lectura de los siguientes documentos:

## El concierto del Orfeón Burgalés

Carta del presidente del Orfeón Burgalés, invitando al Ayuntamiento al concierto que iba a tener lugar el día 14, a las ocho menos cuarto de la tarde. La Corporación agradece la invitación.

# La sesión del miércoles en el Ayuntamiento

## El alcalde Sr. Santamaría da cuenta de las gestiones realizadas en su reciente viaje a Madrid

### Se designaron los vocales que han de formar parte de las Comisiones mixtas de sustitución de la enseñanza religiosa

A las siete menos diez, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los concejales señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Peralta, Moliner, Ordoño, Calleja, Martínez Mata (don Isaac), Díez Pérez, Fournier, Echevarría y Conde.

## Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como la de la sesión definitiva de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Previo sorteo se acordó amortizar las siguientes obligaciones municipales del cuatro por ciento de la emisión de 1.º de Abril de 1911: números 5021 a 5.630, 6.501 a 6.510, 6.311 a 6.320, 6.661 a 6.670 y 3.681 a 3.690.

Aprobóse el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Mayo.

Aprobáronse dos proposiciones de la Alcaldía. Por la primera se elevó a definitiva la adjudicación provisional hecha en favor de doña Pilar García Núñez de dos solares sitos en la calle de Victoria.

Por la otra se designaron tres tercios de vocales concejales que han de formar parte de las Comisiones mixtas de sustitución de la enseñanza religiosa. Componen la primera, los señores Santamaría, Fournier y Ordoño, la segunda, los señores Labín, Cuesta, y García Lozano, y la tercera, los señores Ruera, Plaza y Calleja.

Seguidamente aprobáronse los dictámenes de la Sección de Cementerios, concediéndose a doña Teresa Ubaldía Respaldiza y a doña Victoria Martínez, viuda de Escudero, propiedades en el Municipal, compensándole a la última de los solicitantes la que tiene en el antiguo.

## El arreglo de los pasos a nivel

Comunicación del ingeniero de la tercera Sección de Vías y Obras, de la Compañía del Norte, participando que, conforme a los deseos de la Alcaldía, han quedado arreglados los cruces de los pasos a nivel.

Se acuerda comunicar a dicho señor la gratitud del Ayuntamiento, por haber atendido este ruego, y la Corporación queda enterada con satisfacción del escrito.

## Notas finales

### Las gestiones de los comisionados burgaleses en Madrid

El alcalde Sr. Santamaría da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que se destacó a Madrid para tratar de resolver los asuntos que el Ayuntamiento tiene pendientes.

Cumpliendo los deseos expresados en la pasada sesión—comienza el alcalde—se trasladó esta Presidencia a Madrid, con el señor Ruera. Se unieron a nosotros en las gestiones los diputados, a Cortes, señores Ruiz Dorransoro, García Lozano, Gómez González, Martínez de Velasco y Cuesta, excusándose, en atención a que por tener exámenes en el Instituto, no podía salir de Burgos, el señor Alonso de Armiño, quien no obstante prometió que, de acabar cuando nosotros estuviéramos en Madrid se trasladaría a dicha capital para acompañarnos. También se nos unió don José María Moliner.

Nada más (llegar nos dirigimos al Ministerio de Justicia, para donde llevábamos la mayoría de los asuntos a resolver. Lo primero que planteamos fué la cuestión de la autorización para que fuera vendido el convento de Calatravas al Ayuntamiento. Nos pusimos al habla con el jefe de Negociado, quien aunque hasta entonces no se había hecho nada, nos prometió que posiblemente el martes de la semana próxima se firmaría la oportuna disposición. Efectivamente, esta mañana hemos tenido noticia de que dicho señor ha cumplido su palabra. En conferencia telefónica, mantenido hoy con el señor Martínez del Campo, éste me ha participado que se ha firmado la oportuna orden autorizando la venta del convento.

Una vez firmada la escritura, podremos comenzar los trabajos, que es el fin primordial de la emisión del último empréstito, y esto podrá hacerse muy pronto, ya que los días 21 y 23 se celebrarán las subastas de las obras a realizar.

En la Dirección General de Prisiones, nos entrevistamos con el director, el cual nos dijo que estaba tan interesado como nosotros en el traslado de la población penal al nuevo edificio, interesándonos también sobre la cesión del viejo, condición impuesta a cambio de la realización de la prolongación del colector hasta el nuevo Penal.

También hablamos con quien interviene en la cuestión relacionada con la construcción de un nuevo edificio de cárcel provincial, para que desapareciera el inmueble en que en la actualidad se halla instalada. Este señor nos dijo que la política del Ministerio de Justicia en la actualidad es la de conseguir penitenciarias con miras al mañana, y aun reconociendo el valor de la autorización de terrenos del Ayuntamiento de Burgos, se imponía la cesión de un terreno de doce mil metros cuadrados. En vista de lo cual, en cuanto hemos llegado a Burgos, he ordenado al señor arquitecto municipal una revisión de

# EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

MAÑANA, SABADO

A las 7'30 - Noche, 10'30

¡La mejor opereta del año!

La vida del estudiante en París

¡¡ est charmant !!

(Un muchacho encantador)

Protagonistas:

MEG LEMONNIER-HENRI GARAT

Bonita música

Deliciosas canciones

EL DOMINGO

Programa «Paramount»

Hablado en español

Espectáculos de verano

Temperatura agradable

Siempre...

Teatro Principal

(EL CINE DE MODA)

## EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

### Cuatro cosillas

Las crónicas municipales hicieron retrasar esta semana más de lo acostumbrado, si bien no ha de tener otro interés, puesto que la atención del vecindario estuvo pendiente de lo mismo.

El mercado de Pascuilla, de mediana importancia—sloamente gente joven al bailete—quedando más satisfechos con el de ayer que resultó tan bien como el primero, aun siendo menos acreditado.

La crisis del Gobierno fué causa de suspensión de un acto público que había de celebrarse el domingo, y cargo de don Rafael Olea, creyendo se llevaría a efecto en breve.

Una noticia agradable para la clase proletaria, es el hecho de que los afiliados a la S. O. P. V. hayan comenzado a realizar los trabajos preliminares para la construcción de su casa social, por medio de prestaciones voluntarias.

### Ha muerto el decaño de los peatones

El domingo último dejó de existir en esta localidad, a los 80 años de edad, don Antonio Ortiz, quien durante 63 años prestó con extrema honradez el cargo de peatón desde esta villa a Humada—48 kilómetros de recorrido diariamente—quedando cesante, sin sueldo alguno, en el mes de Agosto de 1929, al instalarse el servicio de automóvil-carro hasta dicho punto.

Enviamos a su esposa, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en el día de hoy doña Margarita Pérez, viuda de don José Rodríguez, también peatón de varios pueblos de este partido, durante varios años.

A sus hijos, entre los que se encuentran don Angel Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Villegas, hijos políticos, nietos y demás familia, les acompañamos en su justa dolor.

### De enseñanza

Rocientemente tomó posesión de la escuela mixta del barrio de Barruelo don Isidro Sesma, a virtud de la jubilación de don Gregorio Atero, quien durante 36 años estuvo al frente de la misma.

Le deseamos un gran acierto en el desempeño de su misión.

Martes 13 de Junio.

### NOTA

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Calle del Duque de la Victoria, 19

(Antes calle de San Sebastián)

## GREDILLA

Relojes de bolsillo

Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

## COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete y media, ESTRENO

Los ojos del mundo

El odio, el egoísmo, la venganza y el mordimiento, templados en el crisol del amor generoso y magnánimo.

EL DOMINGO... Interesante estreno

El príncipe gondolero

La película más divertida y graciosa de la temporada, que tiene por intérpretes a los notables artistas Roberto Rey, Rosita Romera y Andrés Seguro.

## ANUNCIO

Ponemos en conocimiento del público, que, siguiendo la costumbre de años anteriores y al objeto de proporcionar al personal de Banca y Cajas de Ahorro los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que las horas de despacho al público, desde el lunes 19 de Junio al 15 de Septiembre, ambos inclusive, sean tan sólo de nueve a una.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO MERCANTIL, BANCO DE BILBAO, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL Y CAJA DE AHORROS DE LA FEDERACION BURGALESA DE S. A. C.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta Administración...

nes que se produjo en un accidente al ser arrollada el lunes la camioneta que ocupaba en un paso a nivel sito en término de Santa María Rivarredonda.

Pensión Venancia Casa fundada el año 1887 Recomendable para estables y veraneantes Pensión completa desde 5'50 pts. Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 576.

ANIS LAS CADENAS De primera calidad En el partido de Villarejo y con residencia en Merindad de Valdivielso...

Los días 18, 19 y 20, se celebrará en Rubena, la fiesta de San Gervasio y Potosio amenizada por los armados dulzainers «Las Farraleses».

Amancio Ruiz Capillas Castriño, deberá presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal de diez a una para entregarle la licencia absoluta.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD al mayor surtido y más económico en MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Los jóvenes del barrio de San Eufeban, celebrarán bailes públicos, los días 17, 18 y 19 del mes actual, en el sitio denominado «Cruceiro del Arrabal de San Esteban».

RETALES Se liquidan muy baratos desde el día 16 de nueve a once de la mañana. Casa Jacinto, Plaza Mayor, 24.

Esta mañana, poco antes de las diez, se arrojó al paso del tren travía ascendente, en término de La Ventilla, un individuo, que quedó horriblemente destrozado.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El color de la camisa más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

ARRENDOS ERANEANTES: Se arrienda buena casa o Quintana-María, capaz para dos vecinos, buenas comunicaciones, coche con Miranda-Trespaderne...

AUTOMOVILES SE VENDE una moto seminueva, marca J. S. Para tratar, con Victor Varona, Cofel Avila.

Crónica militar

Destinos El teniente de Ingeniería, don Enrique Jimeno Ferrándiz, del Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Burgos...

300 plazas en policía No se exige título. Edad, 21 a 33 años. Instancias hasta el 15 de Julio.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de profesorado especializado, 30 pesetas más. «CONTESTACIONES REUS»...

ACADEMIA «Editorial Reus» Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.-MADRID

ARNEDILLO Fonda y café, vinda de Luis Marrón. La más próxima al balneario.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

Interesa al público saber que en el puesto número 34 interior del Mercado Cubierto, se venden plátanos superiores de gran tamaño...

Oficina de farmacia Se traspasa una oficina de farmacia, bien acreditada, en un buen pueblo de esta provincia.

Tintes modernos

Colores sólidos La Predilecta Gran tintorería moderna Despacho central: Moneda, 15-17 Teléfono, 3-1-0

Excursión a Santa Casilda El próximo día 18 del actual, se celebrará esta excursión con escala en Briviesca...

Chalet en las Arenas nueva construcción, seis dormitorios, baño, calefacción central, vendo barato, pesetas 15.000 contado, resto 6 por 100.

Gran taller de calderería Anselmo Llamo SANTA CRUZ, 6-8 y 10 Baterías de cocina en hierro y cobre...

A los carpinteros y maestros de obras La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

EL CID CASA DE VIAJEROS DE MARIA LLAMO PRECIOS ECONOMICOS Calle del Cid, número 18

OPTICA NACIONAL Adaptación de Lentes y Gafas. Generador de Campo y Teatro. Termómetro Barométrico. Triquinocópio. Ojos artificiales y etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANN Inocencio, Félix, Manuel, Ismael, Mariano.

Registro civil Antonio Fernández Alonso, de Pancorbo, 34 años, Hospital provincial. Jesusa Mena Velasco, de Revenga de Tórtolas, 26 años, Casa de Maternidad...

Excursión a Santa Casilda Los turnos femeninos se sucederán en el orden siguiente: de once a once y media, 1.º y 2.º; de doce y media a doce y 2.º; de doce y media a once y 3.º; de doce y media a once y 4.º...

Gran taller de calderería Anselmo Llamo SANTA CRUZ, 6-8 y 10 Baterías de cocina en hierro y cobre...

A los carpinteros y maestros de obras La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

EL CID CASA DE VIAJEROS DE MARIA LLAMO PRECIOS ECONOMICOS Calle del Cid, número 18

OPTICA NACIONAL Adaptación de Lentes y Gafas. Generador de Campo y Teatro. Termómetro Barométrico. Triquinocópio. Ojos artificiales y etc.

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 630,9.

Registro civil Antonio Fernández Alonso, de Pancorbo, 34 años, Hospital provincial. Jesusa Mena Velasco, de Revenga de Tórtolas, 26 años, Casa de Maternidad...

Excursión a Santa Casilda Los turnos femeninos se sucederán en el orden siguiente: de once a once y media, 1.º y 2.º; de doce y media a doce y 2.º; de doce y media a once y 3.º; de doce y media a once y 4.º...

Gran taller de calderería Anselmo Llamo SANTA CRUZ, 6-8 y 10 Baterías de cocina en hierro y cobre...

A los carpinteros y maestros de obras La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

EL CID CASA DE VIAJEROS DE MARIA LLAMO PRECIOS ECONOMICOS Calle del Cid, número 18

OPTICA NACIONAL Adaptación de Lentes y Gafas. Generador de Campo y Teatro. Termómetro Barométrico. Triquinocópio. Ojos artificiales y etc.

Almacenes Monasterio Exclusivos de géneros de punto

Anuncios económicos

ALMONEDAS E VENDEN baratos varios muebles por usencia. Razon en esta Administración.

VENDO coche «Dodge», 18 H. P. siete plazas, como nuevo, baratísimo. Santa Dorotea, 15, tercero.

COLOCACIONES MUJER de unos 40 años, se necesita para gobernar una casa de labranza.

HUESPEDES IHESPEDES. Gabinete con pensión. En Sombrerería, 23, segundo.

VENDESE madera nueva de construcción vigas, machones, tablonés, escaleras ad-fangias, verjilla y tabla tejado de siete, nueve y catorce pies.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, formas: en esta Administración.

ARRIENDOS ERANEANTES: Se arrienda buena casa o Quintana-María, capaz para dos vecinos, buenas comunicaciones, coche con Miranda-Trespaderne...

WHIPPET y Fiat 8 HP, ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

MUCHACHO soltero, se necesita, práctico en panadería, buenas referencias. Razon, Cayo Zambrano, Revilla Valledora.

PERDIDAS PERDIDA perra caza, color canela, atienda «Lis». Cátera, 6, primero.

VENDESE coche «Morris», 12 H. P. perfecto estado. Razon, Bar Correo.

VENDESE carro de varas, buen uso. Llanos de Agüera, número 13, almacén de vinos.

ARRIENDOS local gran extensión trasera. Razon, Vega 27.

SE VENDE coche «Ford», semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nuevo y de diez y seis lámparas.

SE OFRECE profesora para dar lecciones a domicilio. Informes, San Juan, número 21, tercero.

TRASPASOS TRASPASO panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poder atender su dueño.

VENDESE máquina «Singer», zapatero, económica. Santa Clara, 14, entresuelo.

VENDESE casa con hermoso jardín, de buen precio, bien soleada, y gran rendimiento. Informes, Juan Quintana, Molinillo, 3.

AUTOMOVILES SE VENDE una moto seminueva, marca J. S. Para tratar, con Victor Varona, Cofel Avila.

SE VENDE camioneta Federal de tres toneladas, con ruedas de 32 x 6 gomas atrás, en perfecto orden de marcha.

AGENTES se necesitan para importante compañía de seguros de incendios, espléndidas comisiones. Informes, calle Fernán González, 21, segundo izquierda.

VENTAS PALOMAS bravas, se compran. M. María Villanueva, Espolón, 1, Burgos.

PIANO en perfecto estado, vendo barato. Informar en, Paloma, 8, tienda.

SACERDOTES. Sombreros de seda, calidad superior. Gorros, bonetes y etc. Informes: Casa Sés, Sombrerería.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo, a 70 y 71 reales fanega. Cebada, 38. Avena, 26. Yeros, 52. Tltones, 48. Alhoivas, 40. Esparseta, 48. Entejas, 48. Garbanzos, 130. Idem regulares, 60. Idem medianos, 50. Harina de primera, 8 pesetas arroba.

SEDANO

Trigo mocho, 62 reales fanega. Idem rojo, 62. Cebada, 40. Mueias, 52. Yeros, 57. Patatas, arroba, 0,75 pesetas. Huevos, 1,85 pesetas docena. Cerdos al destete, de 190 a 250 uno. Idem de seis meses, 23 pesetas arroba en vivo.

LERMA

Trigo, 71 reales fanega. Centeno, 48. Cebada, 39. Algarrobas, 54. Yeros, 54. Avena, 25. Garbanzos, 1,40 pesetas kilo. Alubias, 1,40 idem. Patatas, 1 peseta arroba. Aceite, 20,70 pesetas cántara. Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas uno.

LA HORRA

Trigo, 74 reales fanega. Centeno, 52. Cebada, 36. Algarrobas, 58. Mueias, 50. Yeros, 52. Avena, 26. Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, 55. Salvado, 7 pesetas, sacro. Vino tinto, 4,50 pesetas cántara. Idem claro, 5,50. Patatas, 1 peseta arroba. Cordero, 3,00 pesetas kilo. Vaca, 4,00. Lechugas, 0,50 docena.

Buenos paños? Solamente en la Sastrea de Teodoro L. Pavón

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA

En el comercio de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 -- BURGOS (Justo al almacén de música)

Mercado de ganado

Bueyes, de 13 a 15 pesetas arroba. Terneras, 2,00 pesetas kilo. Ovejas, 1,30. Carneros, 1,35. Vacas, 2,25. Macacos, 1,25. Corderas, 1,30.

Usted ha de necesitar para esta temporada, surtirse de camisas, pijamas, calcetines, corbatas. Le recordamos que en

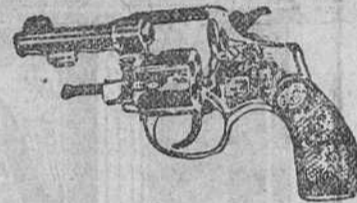


encontrará todo cuanto pueda necesitar. Nuestros precios son tan bajos que no admiten competencia, y el solo hecho de que le devolvamos el dinero si los artículos comprados en nuestra casa no fueran de su agrado, le da a usted la máxima garantía de que al comprar en

CAMISERIA SAN SEBASTIAN Calle de la Paloma, 5 y 7

adquiere artículos de calidad a bajo precio.

TANQUE



Por muy garantizada que esté la seguridad personal, siempre será necesario el revólver moderno, marca TANQUE. Es la más rápida y segura de las armas, por ser de doble acción; no se encasquilla ni falla. Modelo Pocket, casa de Domingo de Pablo, BURGOS.

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Hojas de Ajacitan



de venta Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

Cómo Conservan Las Vienesas LA BELLEZA y LA JUVENTUD



Las vienasas han gozado siempre fama de belleza. Además se conservan bellas mucho tiempo después de que las demás mujeres de la misma edad están ya marchitas y arrugadas. El secreto de las vienasas lo constituye un alimento maravilloso de la piel, llamado Biocel, que se obtiene de animales jóvenes por medio del procedimiento especial del Dr. Stejskal de la Universidad de Viena. Este Doctor se sirvió de dicho producto para efectuar experiencias de nutrición de la piel en mujeres de 55 a 72 años de edad, y en 6 semanas, las arrugas habían desaparecido por completo. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). El efecto del Biocel en la piel es maravilloso. Nutre y alimenta las células cutáneas; tonifica los músculos relajados de la cara, y estimula la circulación. Fortalece y refresca la piel, proporcionándole una esplendorosa belleza juvenil. Hace que desaparezcan las arrugas más profundas. Ese prodigioso Biocel, Alimento del Cutis, pueden utilizarlo ahora todas las mujeres para rejuvenecer y embellecer el cutis. Está contenido en la Crema Tokalon. Color Rosa, la famosa crema parisiense, de venta en todas las tiendas que expenden productos de belleza. Compre Ud. un tarro hoy mismo. Empléelo todas las noches, con absoluta regularidad, y le proporcionará rápidamente una tez joven y bella.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

INTERESES DEL LABRADOR

La harina de pescado en la alimentación de los animales

Riqueza de la harina de pescado. La composición de la harina alimenticia de pescado obtenida mediante una fabricación esmerada acusa una riqueza excepcional en materias nitrogenadas: 60,02 por 100 aproximadamente. Las materias grasas entran en ella en una proporción de 8 a 10 por 100; las materias minerales 15 a 20 por 100 y el agua 10 a 11 por 100.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al tordo de lino, alimento universalmente estimado, que contiene 31 por 100 de materias nitrogenadas y 8,50 de materias grasas, y a la harina de trigo, que contiene 12 por 100 de las primeras y 1,9 por 100 de las segundas, vemos la diferencia grande que existe a favor de la harina de pescado. Y se comprueba, además, la rara asociación de una gran riqueza de materias nitrogenadas y de principios minerales, hecho importantísimo y de gran valor si se piensa en las amplias perspectivas que así se abren a este elemento: crecimiento y engorde, leche y huevos, trabajo y reproducción.

Pero además, hemos de especificar la naturaleza de los principios minerales. El ácido fosfórico llega al 7,03 por 100, la cal al 7,5 por 100, y no olvidemos la dosis importante de iodo, hierro y magnesio. Dado el origen de este alimento, podrá tenerse que contuviera una dosis demasiado grande de sal marina—principio que sin embargo, ha de estar metódicamente distribuido—, pero si la harina de pescado está bien fabricada, la cantidad de sal que contiene no excede del 2 por 100.

Digestibilidad.—La riqueza en principios nutritivos, constituye una cualidad de gran valor en un alimento de ganado, pero esta cualidad no es suficiente. Lo que se requiere no es solamente lo importante, sino lo que se digiere. Es erróneas experiencias efectuadas con la harina de pescado demuestran que posee un coeficiente de digestibilidad de 75 a 80 por 100 y aun de 90 por 100.

Desde hace mucho tiempo, los criadores ingleses, emplean la harina de pescado. La producción de este alimento en Inglaterra excede de 40.000 toneladas de las que una gran parte son exportadas.

En los países escandinavos, el empleo de este producto se ha generalizado también hace bastante tiempo en la alimentación del ganado, no solo en el de cerda, y en las aves, sino también en los cerdos y los caballos, mezclándola con raciones forrajeras y harinas. Las vacas de leche pueden consumir diariamente hasta 1.800 kilogramos, sin que ello se altere el sabor y el olor de la leche.

Experiencias alimenticias.—En una época en que la economía más severa se impone en nuestra economía agrícola, el empleo de los residuos industriales de gran riqueza, constituye una medida indispensable. Es necesario reducir los gastos buscando para el ganado raciones capaces, por su composición química y su buena digestibilidad, de obtener la unidad nutritiva a los precios más bajos.

Las experiencias efectuadas en Francia, con la harina de pescado perfeccionada han dado resultados muy interesantes. Cerdos alimentados con raciones ordinarias, conteniendo 200 a 300 gramos de harina de pescado, tuvieron un aumento diario de peso 60 gramos, mientras que este aumento se redujo a 515

gramos en el lote-testigo (cerdos alimentados sin harina de pescado), siendo los precios de coste de los dos tipos de raciones exactamente los mismos. El kilogramo de aumento, cuesta, pues, un franco en el primer caso, y 0,85 francos en el segundo.

La experiencia inversa dió resultados más favorables todavía; 574 gramos de aumento sin harina de pescado, contra 845 gramos con dicho producto. Pueden así ganarse de cuatro a cinco semanas en la duración corriente del cebamiento. Con una dosis diaria de 200 gramos de harina de pescado, la plusvalía en peso llega al 10 por 100, siendo fácil conseguir un peso de 20 libras en veinte semanas.

Los mismos buenos resultados pueden obtenerse con los bovinos, los cerdos, los caballos, los perros, los conejos, los conejos, etc.

Uso y empleo de la harina de pescado.—Es necesario acostumbrar progresivamente a los animales a este régimen. Se aumenta la dosis hasta la porción máxima y se reduce después lentamente, para cesar antes de fin de la operación.

El ganado melclara la harina de pescado con los alimentos corrientes, secos o acuosos, teniendo cuidado de no tener mojada la harina más de veinticuatro horas antes de su empleo. Tres comidas diarias. Se abreviará con cuidado a los animales, con lo cual se facilita el resultado apetecido: engorde, leche, etc.

El mejor procedimiento práctico consiste en repartir las raciones, raíces, legumbres cocidas o crudas, harinas, etc., removiendo cuidadosamente la mezcla.

Con los caballos, se empieza por dosis pequeñas, hasta llegar a 150 a 200 gramos; los potros, 350 a 400 gramos; caballos y adultos, 500 gramos; caballos de tiro, en última mezcla con la avena o el salvado humedecidos con agua, 200 gramos de harina de pescado corresponden, en valor nutritivo, a cinco litros de avena.

A partir del destete, de los terneros, el ganadero distribuirá diariamente de 15 a 20 de harina de pescado, aumentando poco a poco la dosis—15 o 20 gramos diarias—cada semana, hasta llegar a 150-160 gramos al fin de sendo mes.

Con este régimen, las aves desarrollan puesta, aumentando de 33 a 42 por 100; los polluelos manifiestan una mayor vitalidad, la salida de los huevos se hace también mayor, lo cual es lógico teniendo en cuenta la cantidad elevada de materias nitrogenadas, principios fosforados y vitaminas.

Los conejos—hecho curioso—son aficionados a este alimento y ofrecen con este régimen una gran resistencia al abultamiento del vientre y a las afecciones graves que tan rápidamente diezman los conejares.

La crisis que atraviesa la agricultura no se aliviará más que mediante una reforma concienzuda de la economía de las especulaciones agrícolas o zootécnicas. Tratar de encontrar el alimento que ofrezca la unidad nutritiva al precio más bajo y que posea la mayor digestibilidad constituye la solución más acertada y la más susceptible de conservar a la ganadería las fuentes de beneficios que merecen la calidad de nuestras razas domésticas y la competencia, la experiencia y el esfuerzo de nuestros ganaderos.

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:

Papas, higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...

Si precisa, consulte precios que han de interesarle.

Almacenes de IGNACIO PALACIOS.-Burgos

Garantizada su pureza por FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Orange CRUSH advertisement with logo and text: No confunda el Orange CRUSH con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE». Orange CRUSH está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada. Garantizada su pureza por FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Géneros de punto D. H. Si quiere comprar medias para estos días, vea usted el surtido que tenemos y precios sin competencia. Medias seda, en clase muy fuerte 1'40 pesetas. malla finísima 1'60. manguados naturales 2'25. Blusas punto lana, novedad. 4'00. No deje de ver los abrigos de entretiempo, gran fantasía y en todos los colores, que hoy le ofrecemos, a 16 pesetas. Sucursal: ESPOLON, 44 DOMINGO HOSPITAL AVANCE

REFLEXIONANDO BIEN, comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi. El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo... CALDO MAGGI 2 cubitos por 25cts.

EMBROCACION HERCULES SALUD-VIGOR FUERZA. Dolores - Reumas Confusiones - Golpes GURA. Simplemente admirable Se recom cada sola.



# Las apariencias engañan

Multitud de muebles de atrayente aspecto, encierran un caos de piezas, sin ninguna garantía.

**EXAMINE EL INTERIOR:** del receptor que usted piensa comprar:

- DEBE EXIGIR**
- Absoluta garantía, respaldada por una firma de sólida reputación técnica y comercial.
  - Que sirva para ondas cortas y largas (porvenir de la radiodifusión).
  - Mando micrométrico graduado en longitudes de onda (no en kilociclos).
  - Separación perfecta de todas las emisoras.
  - Máxima fidelidad de reproducción.
  - Funcionamiento garantizado (Talleres de Servicio).
  - Consumo mínimo de corriente.
  - Equipo de válvulas, cuyo repuesto se encuentre en cualquier población de España.
  - Facilidades de adquisición.

**NO MALGASTE SU DINERO** comprando un receptor que a los dos meses se le inutilice.

## ¡COMPRE UN PHILIPSI!



### Representación Oficial de PHILIPS RADIO

**B U R G O S :**

**Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 - Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28**

- |                                       |                                         |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|
| Miranda de Ebro . . . . .             | Emiliano Ibarguchi.                     |
| Briviesca . . . . .                   | Florentino Sagredo. Justo C. Salazar, 5 |
| Salas de los Infantes. . . . .        | Matías Fernández Navamael.              |
| Albaina (Condado de Treviño). . . . . | Viuda de Melquiades Suso.               |
| Belorado . . . . .                    | Gustavo Frech.                          |
| Villarcayo . . . . .                  | Mariano G. de la Torre.                 |

**Vea usted nuestras especiales condiciones de venta a plazos**

**Taller oficial Philips para la zona:  
Taller número 207 ~ Arbol del Paraiso, 6 ~ PALENCIA**

